



ADEFAM FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA)

Madrid, 15 de marzo de 2006.- El martes 14 de marzo, ADEFAM (Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar de Madrid) firmó un Convenio Marco de Colaboración con Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid.

El objetivo de este Convenio es establecer el marco de colaboración entre la Consejería y la Asociación para el desarrollo de actuaciones a favor de las empresas familiares, especialmente en lo que se refiere al fomento de la investigación de la empresa familiar y su problemática; a la promoción de la empresa familiar a través de la difusión de la cultura emprendedora; al impulso de los procesos de modernización e innovación, tanto de gestión como tecnológica; así como a facilitar la supervivencia y mantenimiento de este tipo de empresas dentro de la Comunidad de Madrid, fomentando el asociacionismo empresarial.

El Convenio, de vigencia indefinida, ha sido firmado por el Excmo. Sr. D. Fernando Merry del Val Díez de Rivera, Consejero de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, y por D. Jesús Macarrón, Presidente de ADEFAM.

ADEFAM fue constituida en junio de 2003 y cuenta actualmente con más de 50 empresas familiares asociadas, todas ellas líderes de sus respectivos sectores de actividad en la Comunidad de Madrid. La Asociación supone más del 5,10% del P.I.B. de la Comunidad, con una facturación superior a los 7.500.000.000 de € y un empleo superior a las 100.000 personas.

Esta Asociación se enmarca dentro del conjunto de Asociaciones Territoriales de Empresa Familiar vinculadas al Instituto de la Empresa Familiar.

Para más información:

- Marta Beltrán, Directora de ADEFAM. 91 701 13 93 [/mbeltran@adefam.com](mailto:mbeltran@adefam.com)